



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200003500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	26/05/2021	Auto Decreta - Primero: Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total Dela Obligación.
08001310501220200003500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	26/05/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Primero: Decrétese La Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total Dela Obligación.
08001310501220210007500	Ejecutivo	Porvenir Sa	Proglocol S.A.S	26/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenirs.A., Y En Contra De La Sociedad Proyectos Globales De

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



					Colombia S.A.S.- Proglocol S.A.S. Nit 900936709-5, Por Valor De Quinientos Sesenta Yun Mil Setecientos Noventa Y Dos Pesos Mcte (561,792), Por Concepto De Cotizaciones Pensionales Obligatorias Dejadas De Pagar Por Lademandada En Su Calidad De Empleador, Y Los Intereses Causados Por Cada Uno Delos Periodos Adeudados, Los Cuales Seguirán Causándose Hasta Que Se Verifique El Pago Efectivo.
08001310501220180000500	Ordinario	Adolfo Rafael Fontalvo Perez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	26/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220200014900	Ordinario	Ana Cely Dominguez	Margarita Sanchez	26/05/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Tener

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021

Castañeda

Garcia

Por Contestada La
Demanda Por Parte De La
Demandada Margarita
Sanchez Garcia, Por
Reunir Sus Contestaciones
Los Requisitos Del Artículo
31 Del Cpt Y Ss. 2.-
Córrase Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Las Demandada, De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P.
Que Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Término
De Cinco (5) Días, Para
Que Esta Pueda Pedir
Pruebas Sobre Los Hechos
En Que Ella Se Funda. 3.-
Fijar La Hora De Las 9:30



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



A.M. Del Martes 22 De
Junio De 2021 Para Que
Las Partes Y Sus
Apoderados A Través De
La Plataforma Digital
Microsoft Teams, Dispuesta
Por El Consejo De La
Judicatura En Virtud De
Las Medidas Tomadas
Ante La Emergencia
Sanitaria Por El Covid 19,
Se Conecten Para Celebrar
La Audiencia Consagrada
En El Artículo 77 Del C.P.T
Y De La S.S, Modificado
Por El Artículo 11 De La
Ley 1149 De 2007, Es
Decir, La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento,
Fijación Del Litigio Y
Decreto De Pruebas, Y Si
Es...

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



Posible Constituirnos
Seguidamente En La
Audiencia De Tramite Y
Juzgamiento De Que Trata
El Artículo 80 Del Cptyss.
4.- Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Zamir Elias
Nasser, Gaviria Identificado
Con Cédula De Ciudadanía
N 1.102.799.152 Y T.P N
185.142 Del C.S.J, Como
Apoderado Judicial De La
Demandada Margarita
Sanchez Garcia, En Los
Términos Del Poder A El
Conferido.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200004400	Ordinario	Edgar Morales Rambao	Consipe Contrucciones Sierra Perez Sas	26/05/2021	Auto Decide - 1.Ordenar La Terminación Del Presente Proceso Por Transacción Entre Las Partes En Litigio, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2.Archívese El Expediente.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210008300	Ordinario	Ivan Florez	Inversiones Ballesteros Leon S.A.S	26/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por El Señor Iván Enrique Flórezlascarro, Por Medio De Apoderado Judicial, Contra Inversionesballesteros León S.A.S.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



08001310501220210008500	Ordinario	Jorge Luis Morales Blanco Y Otros	Cencosud Colombia Sa	26/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Sheila Barrios Mendoza, Por Medio De Apoderado Judicial, Contra Cencosud Colombia S.A.
08001310501220170019600	Ordinario	Luis Alberto Zambrano Hernandez	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A, Efiventas Y Servicios Sas, Panificadora Del Litoral S.A.	26/05/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De 9:30 Am Del Día 9 De Junio De 2021 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataformamicrosoft Teams) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Código Procesal Del Trabajo Y De

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



La Seguridad Social. Nota:
El Día Anterior A La
Diligencia, A Los Correos
Electrónicos De Las Partes
Se Les Enviará El Link
Para Acceder A La
Audiencia. Se Le Solicita Al
Apoderado De La Parte
Demandante, Suministrar
Correo Electrónico De Su
Representada, A Fin De
Practicarlas Pruebas
Solicitadas Dentro Del
Proceso, Esto Es,
Interrogatorio De Parte, El
Cual Puede Ser Allegado Al
Correo Electrónico De Este
Juzgado:Lcto12bacendoj.R
amajudicial.Gov.Co

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



08001310501220200016200	Ordinario	Sandra Patricia Donado Ibañez Y Otro	Joaquin Ricardo Abello Roque, Joaquin Ricardo Abello Roque, Sin Demandados..	25/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por La Señora Sandra Patricia Donado Ibañez Actuando En Nombre Propio, Contra Los Señores Joaquin Ricardo Abello Roque, Wilson Guillermoabello Roque, Hilda Luz Abello Roque E Hilda Rosa Roque De Abello. Abstenerse De Decretar La Medida Cautelar Solicitada Por La Demandante. Deniéguese La Solicitud De Amparo De Pobreza Solicitado Por La Parte Actora.
08001310501220210008800	Tutela	Camilo José Olivera Pérez	Direccion General De Sanidad Militar--	26/05/2021	Sentencia - Primero: Conceder El Amparo De Los Derechos

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



Fundamentales A La Salud,
Y La Seguridad Social
Dentro De La Acción De
Tutela Instaurada Por El
Señor Camilo Jose Olivera
Pérez Contra La Dirección
De Sanidad Del
Ejercitonacional, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva Del Presente
Proveído. Segundo:
Ordenar A La Dirección De
Sanidad Del
Ejercitonacional, Para Que
Dentro Del Término De Las
Cuarenta Y Ocho (48)
Horas Sigüientes A La
Notificación Del Presente
Proveído, Proceda A La
Proceda A La Reanudación
De La Afiliación Del
Accionante, Señor Camilo
José Olivera Pérez Al

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



				Sistema De Salud De Las Fuerzas Militares, A La Autorización Yo La Atención Integral En Salud Y La Continuación Del Tratamiento Pendiente Hasta Que Supere Su Padecimiento O Se Encuentre Afiliado Al Régimen General De Seguridad Social En Salud, So Pena De Incurrir En Desacato. Tercero: Notificar A Las Partes Por El Medio Más Expedito. Cuarto Remitir A La Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, En Caso De No Ser Impugnada Esta Decisión.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 27 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210015500	Tutela	Tulia Esperanza Tovar Erazo	La Nueva Eps	26/05/2021	Sentencia - Tutelar Los Derechos Fundamentales A La Salud, Vida, Salud Mental Y Dignidad Humana Del Señor Orlando Joaquín Santamaría González

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 27 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d619f1d3-3f36-4f3b-84da-b0d12eb096de